

JUEVES, 10 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 7

JUNTA VECINAL DE HOZ DE ANERO

CVE-2019-57 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 1/2018.*

En la sesión de Junta celebrada el día 20 de diciembre del 2018 se aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos número uno del presupuesto general de 2018. El expediente estará en Secretaría por espacio de quince días hábiles a efectos de que se puedan presentar reclamaciones. Todo ello, de acuerdo con el artículo 177 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 20 de diciembre de 2018.

La presidenta,

Rosa María Arduengo Vayas.

2019/57

CVE-2019-57